

Quito, 26 de marzo del 2.014

Señores Accionistas
SOLUCIONES CORPORATIVAS INDUCTIONONE S.A
Presente.-

Estimados Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en los Estatutos de la Compañía, presente a ustedes el informe de los resultados de los Balances y las labores realizadas por mi persona durante el ejercicio económico 2.014.

a. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.014.

En este período la gestión estuvo enfocada en potencializar el área comercial y mejorar los ingresos de la empresa.

Hemos tomado contacto con muchos posibles clientes, los cuales se van consolidando como clientes y referentes de gestión.

b. INFORMACIÓN DE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO LABORAL Y LEGAL.

Un hecho importante fue importante la consecución del primer contrato a través de los Consultores Asociados, con la cooperativa Jardín Azuayo.

Dentro de los hechos destacables de este ejercicio, está el convenio con la Cooperación Alemana que esperamos nos genere contratos con empresas en Ecuador, Perú, Bolivia y Paraguay. De inicio estaría con CNT.

Continuamos el afianzamiento del sistema con el creador inicial del mismo.

c. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES.

En lo que se refiere a las cifras presentadas a diciembre 31 de 2.014, me permito informar que la empresa presento cifras financieras positivas, lo que permitió una recuperación de las pérdidas acumuladas al año pasado.

El presupuesto para el año estaba en alcanzar 138.000 y se llegó a \$125.826,27, un cumplimiento del 91,18%. La facturación directa más importante fue la de Unicef, y la de los consultores asociados con Jardín Azuayo. Los gastos ascendieron a \$96.500,85

El resultado final del ejercicio 2014 fue de \$29.325,42, restado de impuestos y utilidades empleados arroja un resultado para los accionistas de \$20.545,46.

La empresa acarrea desde el 2013 una pérdida acumulada de \$16.649,28, lo que le ha hecho incurrir en causal de disolución en la Superintendencia de Compañías debido a que la pérdida es superior al 50% capital de la empresa (\$800). Con las ganancias de este año se compensa la pérdida.

d. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

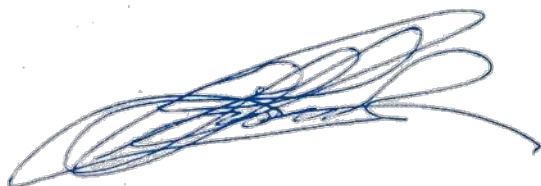
Debemos enfocar nuestro accionar a potencializar el área comercial a través de la conformación de los acuerdos con consultores externos que permitan tener nuevos clientes.

Invertir en imagen para lograr recordación de marca, reconocimiento empresarial y personal a las instituciones y empresas que confían en nosotros y afianzar el producto.

Se requiere capitalizar las ganancias obtenidas para salir del causal de disolución en la Superintendencia de Compañías.

Agradezco el apoyo brindado por los accionistas y por las demás instancias administrativas de la compañía.

Atentamente,



**GERENTE GENERAL
INDUCTIONONE S.A.**